



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
13 de Agosto de 2025**

En la Ciudad de México, a los trece días de agosto del presente año, con fundamento en los artículo 53 apartado C, numeral 3, fracción VIII de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 87 fracción I de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como, de los artículos 17, 19 y 20 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco y siendo las 13:10 horas se instala la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco.

Buenos tardes, saludo a mis compañeras, compañeros concejales, igualmente a los integrantes de esta Comisión y a los invitados que nos acompañan por parte de la Dirección de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.

Para cumplir con los puntos del orden del día que previamente fue entregado a los miembros de esta comisión, instruyo al Concejal, en este caso tenemos a la Concejal Secretaria Ana Karen Arellano Guzmán en vía remota, por lo cual me ayudará el Concejal integrante Luis Fernando Villarreal Flores hacer la lectura del guión.

Por lo que vamos a dar **PASE DE LISTA** a fin de verificar si existe el quórum legal para la celebración de esta Sesión.

1. Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal;

CONCEJAL SECRETARIO LUIS FERNANDO VILLARREAL FLORES

Gracias, Concejal Presidente.

Buenas tardes a todos y a todas los que nos acompañan presencialmente aquí en esta honorable sesión y a todos los que nos acompañan vía remota.

Por instrucciones de la Presidencia procedo a realizar el pase de lista de asistencia:





**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
 OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
 13 de Agosto de 2025**

NOMBRE DEL CONCEJAL (A)	ASISTENCIA
1. Rafael Espinosa Zúñiga	•
2. Ana Karen Arellano Guzmán	•
3. Luis Fernando Villarreal Flores	•

Concejal Presidente hay una asistencia completa de concejales, por lo tanto, hay un quórum legal para llevar a cabo la **Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad**.

Cumplida su instrucción Concejal Presidente.-----

2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria;

CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA

Muchas gracias, Concejal.

Se tiene por declarada la legalidad de la Sesión, por lo que pasamos al segundo punto, que es referente a la **Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad**.

Se instruye al Secretario hacer lectura del mismo y posteriormente procedamos a la votación. -----

CONCEJAL SECRETARIO LUIS FERNANDO VILLARREAL FLORES

Por instrucciones de la Presidencia se dará lectura al orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
 OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
 13 de Agosto de 2025**

2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día de la Quinta Sesión Ordinaria;
3. Lectura y aprobación de la Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria;
4. Presentación del Calendario de visitas del Programa “Bacheo por Colonia”.
5. Informe del Avance del Concejo de Movilidad de Seguridad Vial
6. Asuntos Generales.
7. Cierre de la Quinta Sesión Ordinaria

Se consulta a los integrantes si es correcta la lectura del Orden del día y, de ser así, quienes estén por la afirmativa sírvanse de manifestarlo levantando la mano.

NOMBRE DEL CONCEJAL (A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1. Rafael Espinosa Zúñiga	•		
2. Ana Karen Arellano Guzmán	•		
3. Luis Fernando Villarreal Flores	•		

Se aprueba la Lectura del Orden del día.

Cumplida su instrucción Concejal Presidente. -----

3. Lectura y aprobación de la Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria;

CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA

Muchas gracias Secretario, procedemos con el siguiente punto que es referente **Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.**



[Handwritten signature in blue ink]



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
 OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
 13 de Agosto de 2025**

De igual manera, se les hizo llegar la misma con anticipación, por lo que me gustaría someter a consideración de esta Comisión la dispensa de la lectura del Acta y se someta a votación para la aprobación de la misma.

Se instruye a la Secretaria, proceder con la votación.

CONCEJAL SECRETARIO LUIS FERNANDO VILLARREAL FLORES

Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a los integrantes de la Comisión si es conveniente dispensar la **Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad** y de aprobarse en sus términos en un solo acto, quienes estén por la afirmativa sírvanse de manifestarlo levantando la mano.

NOMBRE DEL CONCEJAL (A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1. Rafael Espinosa Zúñiga	•		
2. Ana Karen Arellano Guzmán	•		
3. Luis Fernando Villarreal Flores	•		

Por unanimidad se dispensa la lectura y se aprueba el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria.

Cumplida su instrucción Concejal Presidente.-----

**4. Presentación del Calendario de Visitas del Programa “Bacheo por Colonia
 CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA**

Muchas gracias Secretario.

Proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día



[Firma manuscrita]



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
13 de Agosto de 2025**

CONCEJAL SECRETARIO LUIS FERNANDO VILLARREAL FLORES

Claro que sí, Concejal Presidente.

El siguiente punto del orden del día es relacionado a la **Presentación del Calendario de Visitas del Programa "Bacheo por Colonia"**. -----

CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA

Cedo la palabra al Arquitecto Ibrajim Muñoz Saavedra, Director General de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.

**DIRECTOR GENERAL DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y
SUSTENTABILIDAD, ARQ. IBRAJIM MUÑOZ SAAVEDRA**

Gracias Concejal.

Muchas gracias a todas y todos los concejales presentes.

Gracias a la Directora de Obra por Administración y Sustentabilidad Margarita Martínez González, Directora de Desarrollo Urbano, Susana Camacho Barrios, Arq. Gabriel Lechuga, Rubén Alan Salazar Santana, Subdirector de Enlace y Seguimiento.

Para presentar cualquier duda o aclaración que se va a presentar.

Como se indica en el orden del día, se hizo la solicitud a esta Dirección de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, el informe sobre el bacheo de la Alcaldía Azcapotzalco.

Es importante, ya que es una de las demandas ciudadanas más requeridas en





**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
13 de Agosto de 2025**

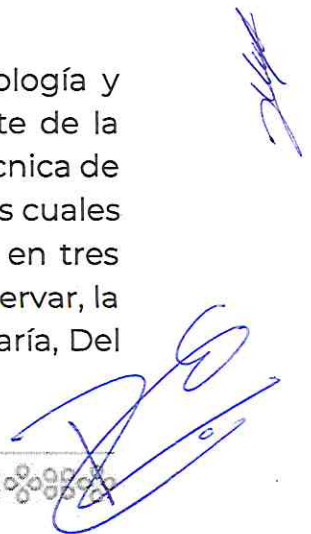
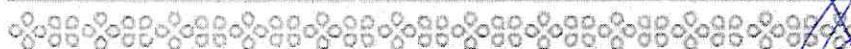
diversas colonias, incluso algunos sectores como lo es la colonia Industrial Vallejo, ya tiene un daño muy considerable, debido a los altos rodamientos vehiculares muy pesados.

Como ya saben estamos alineados al programa “Bachetón”, este programa es impulsado por el Gobierno de la Ciudad de México, tiene como objetivo eliminar los baches en medida del presupuesto y de los alcances que tengan los gobiernos municipales, subnacionales y federales en cada uno de sus territorios.

¿Cómo se desarrolla este bacheo? Se tiene una metodología que plantea la Secretaria de Obras y Servicios de la Ciudad de México, que ya hemos abordado en otras sesiones, no sólo es la colocación del pavimento, sino parte de un diagnóstico de cada una de las colonias, por lo tanto es donde se identifican los alcances de trabajo de cada unidad territorial, se le da nombre y apellido a los baches y de ahí se ve cual va a ser la intervención de cada uno basado en la colocación de un código con spray en el piso del bache, se georreferencia todo y al final se va teniendo la información correspondiente para poder especializar la problemática.

Sin embargo, es complejo, los alcances son importantes, atender lo que está programado para que a finales de este ejercicio fiscal podamos cumplir con al menos el 90%, siempre van a quedar algunos pendientes y más que estamos a mediados de la temporada de lluvias, esperando que próximamente ya pasen para poder darle más velocidad.

Entonces, alineados a este programa, estamos haciendo esta metodología y como vemos, para poder cumplir con los alcances solicitados por parte de la ciudadanía, se hizo una contratación por licitación pública con el área técnica de esta Dirección General de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, los cuales son tres contratos de obra, para el tema de bacheo que esta dividido en tres sectores; zona centro en verde, reflejado en el mapa como se puede observar, la zona sur oriente que engloba parte de Vallejo, Pantaco, Nueva Santa María, Del





**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
13 de Agosto de 2025**

Gas y Prohogar, es decir, las colonias más identificables y la zona poniente norte, que va desde el Rosario, Petrolera, Tezozómoc, Ampliación San Pedro Xalpa 1, 2 y otras colonias aledañas al Centro Histórico de esta demarcación.

De esta manera cada una de las empresas participantes están haciendo la labor correspondiente.

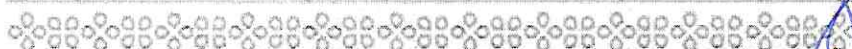
Con un cronograma muy particular, que cada uno de ustedes ya lo tiene. El cronograma está definido de acuerdo a las solicitudes en bloque o en volumen que se han identificado dentro del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), por lo que hay que cruzar la información de atención para dar de baja el SUAC correspondiente.

Entonces, se identifica el volumen donde las colonias con más requerimientos tienen de bacheo, son las que tienen el alcance inmediato, porque todas las colonias son nuestra prioridad.

Tenemos los tres contratos, en donde se definen y como identificamos el primer mapa, su sector o sus cuadrantes que engloban varias colonias y a lo largo de agosto, septiembre, octubre, noviembre y antes del 25 de diciembre poder llegar a la meta de cumplir con el casi 100% de atención de las colonias.

Se les hace entrega del programa donde se identifica cada colonia, invitamos a los concejales y concejalas aquí presentes, si gustan sumarse para que vean en viva voz como se hace la metodología del indicador por la Secretaría de Obras y Servicios y también se hace una inspección para que se haga en correcta calidad, en tiempo y forma. Y es ahí, donde van a ver cómo están definidos los alcances de las diferentes colonias.

El primer contrato, el segundo y el tercero, en la tabla se van a dar cuenta que viene en la primera columna el numeral de la colonia, la segunda tabla, el nombre de la colonia.





**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
13 de Agosto de 2025**

Si se hace una intervención con un mayor alcance, se tiende a que haya mayor durabilidad de la carpeta asfáltica.

Hay colonias que requieren de reencarpetado, hasta la fecha con corte al 8 de agosto del 2025, tenemos atendidos 1,468 baches en toda la alcaldía y como son de diversos tamaños las intervenciones, podemos concluir en metros cuadrados de atención que hemos cubierto 15,304 metros cuadrados de intervención hasta la fecha.

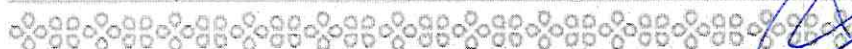
Se hace una identificación del bache que permite su georreferenciación, se realiza el corte con disco para que se genere lo que le denomina caja, esta funciona como un elemento que confina la materia asfáltica y una vez teniendo la caja se procede a colocar el riego de liga con material derivado del petróleo.

Podemos ver en las imágenes los alcances de algunos baches.

Con estas acciones refrendamos, como se indica el compromiso de nuestra Alcaldesa Nancy Nuñez, con el objetivo de eliminar los baches de esta demarcación que realmente tiene un deterioro importante, seguiremos haciendo las evaluaciones correspondientes para ver donde podemos tener un alcance mucho más amplio con reecarpetados y otras acciones.

Con esto damos por concluido el informe, no se si la Dirección Técnica o la Dirección de Obra por Administración o la Dirección de Desarrollo Urbano comentar algo al respecto.

Damos por concluido este informe, Concejal.





2024 **Alcaldía** 2027
Azcapotzalco
(Bienestar para el pueblo)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD**

13 de Agosto de 2025

CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA

Muchas gracias.

Vamos a proceder con el siguiente punto del orden del día. Por favor, Secretario.

CONCEJAL SECRETARIO LUIS FERNANDO VILLARREAL FLORES

Claro que si Concejal Presidente.

El siguiente punto del orden del día es el Informe del Avance del Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad.

CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA

Cedo la palabra de nueva cuenta al Arquitecto Ibrajim Muñoz, para presentar el informe correspondiente.

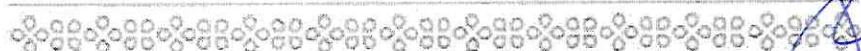
**DIRECTOR GENERAL DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y
SUSTENTABILIDAD, ARQ. IBRAJIM MUÑOZ SAAVEDRA**

Muchas gracias, como segundo tema dando información de cómo va avanzando el Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial que va vinculado justamente con el planteamiento de bacheo.

El tema de movilidad es muy complejo, como lo indica la pirámide de movilidad en primer término se encuentra el peatón, en segundo esta la movilidad no motorizada, posteriormente viene el transporte público, el siguiente es el transporte privado y finalizamos con los transportes de carga.

Es un tema muy complejo, porque es transversal el planteamiento.

Es por ello que se encuentra nuestro compañero de la Dirección General del Gobierno, es un órgano colegiado, de carácter consultivo, honorífico, tiene como objetivo, elaborar, diseñar y proponer así como evaluar las políticas públicas en





**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
13 de Agosto de 2025**

materia de movilidad y seguridad vial, que como sabemos el tema es complejo, ya que involucra al sistema de empresas, al gobierno, a la sociedad civil, y es importante este órgano, nosotros como Obras damos una asesoría técnica, sin embargo es importante la presencia del área de Gobierno porque ellos son quienes encabezan este órgano.

En el Consejo se emiten recomendaciones en diversas materias para poder llevar a cabo una política pública integral.

De conformidad con el artículo 21º de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, en el artículo 41º del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México, así como del Manual Administrativo Vigente para la Alcaldía Azcapotzalco, como la Dirección de Gobierno, desempeña la Secretaria Técnica y esta Dirección de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad desempeña el cargo de Consejo Permanente.

¿De que se encarga la Dirección de Obras? Se encarga actualmente del tema de balizamiento, bacheo, reducciones de velocidad y demás acciones que hemos estado llevando a cabo, sin embargo, como comento, no es suficiente, tenemos que llevar más allá el tema del diagnóstico, tenemos que hacer más acciones para poder garantizar que la pirámide de movilidad se garantice para los diversos grupos que ocupan esta demarcación.

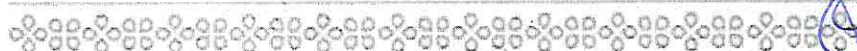
Hemos planteado la idea de poder llevar a cabo dos eventos técnicos multidisciplinares, con el cual podamos elaborar, el programa de Movilidad de la Alcaldía Azcapotzalco.

Servirá para poder evaluar la movilidad de esta demarcación, es considerado un tema interinstitucional, en el cual tiene que involucrarse diferentes áreas.

Los temas a plantear en estos eventos serán: movilidad activa y coordinación de transporte/movilidad urbana.

No se si quieran agregar algo las Direcciones

Gerardo Barranco, JUD Acceso Vehicular de la Dirección General de Gobierno.





**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
13 de Agosto de 2025**

Agradezco la invitación.

La Dirección General, es quien encabeza a través de la Directora Susana Narvéez coordinamos las políticas públicas de movilidad.

Si ustedes requieren alguna información, se las podemos proporcionar, apenas llevamos la instalación y en su caso la primera sesión ordinaria.

El otro punto que estamos atendiendo es el de la Coordinación Metropolitana que hemos estado trabajando en ello, hemos avanzado junto con el Municipio de Tlanepantla para poder atender varios temas, pero en general el tema de movilidad.

En general son acciones que hemos estado empezando una vez instalada y hemos estado dando seguimiento puntual a cada una de las peticiones.

Sería todo, muchas gracias.

CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA

Muchas gracias.

Seguimos con el siguiente punto del orden del día.

CONCEJAL SECRETARIO LUIS FERNANDO VILLARREAL FLORES

Claro que si, Concejal Presidente.

El siguiente punto es el de **Asuntos Generales**, Concejal Presidente.

CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA

Gracias, Concejal Secretario. Consulto a los integrantes de la Comisión y a los invitados si tienen algún asunto a tratar para el desarrollo de este punto. Como observación sugiero que las intervenciones sean breves.

¿Alguien que guste hacer uso de la palabra?

Adelante





**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD**

13 de Agosto de 2025

CONCEJAL INVITADA DIANA MARIBEL VARGAS BERNAL

La Concejal agradece a la Comisión por el uso de la voz.

Externa sus preguntas

- Menciona una inquietud que tienen los ciudadanos y hace referencia a los baches que fueron atendidos, pero en algunos casos se ha botado el material. ¿Hay algún procedimiento o a donde puedan acudir ellos para hacer uso de una herramienta para poder atenderlo antes de que se vuelvan más graves?
- Menciona que con relación a su pregunta es porque en la Calle Federico Davalos en la Colonia San Juan Tlihuaca, ya que hay baches que han dañado vehículos de los vecinos.

CONCEJAL INVITADO FERNANDO ROSIQUE BRISEÑO

El Concejal agradece el Presidente de la Comisión por el uso de la voz, así como a los funcionarios que acompañaron a presidir la Sesión Ordinaria.

Externas sus comentarios, así como sus preguntas.

- Destaca la estrategia del programa de Bacheo.
- Menciona que le gustaría saber sobre la operatividad para poder comunicar a los vecinos.
- Hace referencia a los SUAC'S en donde menciona que si el problema en x colonia ¿Se tiene que esperar a que le toque? O en su caso ¿se atenderá?
- ¿En que tiempo se pueden atender los SUAC´S independientemente de la programación que se tenga?
- Menciona que no es lo mismo una grieta a un hoyo en la calle, ya que el segundo puedo ocasionar accidentes tomando en referencia el tema de movilidad.
- ¿Qué coordinación existe con el Gobierno de la Ciudad de México en el tema de las vialidades primarias?





**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD**

13 de Agosto de 2025

**DIRECTOR GENERAL DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y
SUSTENTABILIDAD, ARQ. IBRAJIM MUÑOZ SAAVEDRA**

Si claro, sobre el tema de bacheo.

En primer lugar, hablar de la movilidad y de solucionar la movilidad en Azcapotzalco, es muy complejo. Es necesario poder identificar aquellos elementos generadores de la problemática y que haya la voluntad política y de las instituciones para la alineación interinstitucional para poder llevar a cabo las soluciones, con los diagnósticos correspondientes para poder llevar a cabo una política puntual y certera.


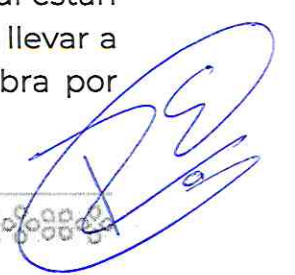
Es lo que estamos ejecutando, para que justamente una problemática como la plantea, no repercuta un daño a largo plazo.

Es importante que con el diagnóstico que tenemos podemos llevar a cabo los mecanismos de coordinación para poder solucionar este problema.

En fondo debemos de analizar cuál es la problemática, y llevar a cabo dinámicas y mecanismos para solucionar la cuestión de la movilidad, especialmente con el tránsito pesado en esta Alcaldía, llevar mecanismos con las empresas, con SEMOVI, para poder delimitar y que haya un respeto a la ley.

Vamos atender aquellas situaciones que pudiera existir sobre mejoramiento o mantenimiento a la carpeta asfáltica, pero es necesario entender que, si no atendemos el problema puntual o troncal, aunque se bachee mil veces, si no tenemos las causas, jamás se podrán llevar las acciones que en realidad nos afectan.

Sobre la atención al bacheo, como lo indica el cronograma Concejal, aquí están presentes dos Direcciones, la Dirección Técnica que es la encargada de llevar a cabo el programa "Bachetón" en coordinación con la Dirección de Obra por



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
13 de Agosto de 2025**

Administración, los alcances del programa que lleva esta Dirección Técnica, los contratos con licitación pública donde se da un alcance mucho mayor, están en coordinación permanente con la Dirección de Obra por Administración.

Entonces, si atendiéramos el tema de bacheo como era atendido antes, que partía de la revisión de SUAC'S, identificación del problema, donde se necesitaba mandaban a las cuadrillas y se daba la atención, no tendríamos el alcance, así como el impacto que hoy requiere la ciudadanía.

Y los montos no nos darían para cubrir de manera inmediata en un mes o dos toda la alcaldía, y por eso hoy se tiene un mayor alcance ya que se atienden por medio de la georeferenciación.

Sin embargo, hay solicitudes mucho más urgentes que no se pueden esperar mediante programación, así que son atendidos por la Dirección de Obra por Administración de manera inmediata, por lo cual hay una coordinación de las dos áreas para dar la atención correspondiente.


Y sobre el tema de coordinación con Gobierno Central, aparte de que se llevan reuniones, en estas sesiones se van viendo los avances que se van teniendo con Gobierno Central y todas fuentes de información mediante el C4, por la ciudadanía e incluso por los mismos Concejales, que son los encargados de enviar la información.

Mandamos las solicitudes que se van presentando sobre las vialidades principales que son facultad de Gobierno Central.

No se si quieran abundar en el tema.

DIRECTOR TECNICO, ARQ. GABRIEL LECHUGA

Buenas tardes a todas y todos.



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
13 de Agosto de 2025**

En atención a su tiempo y a la pregunta, se priorizo la programación de manera general, como todo programa o calendario de obra que se requiere en Obra Pública, se priorizó los que tuvieran mayor número a menor número de SUAC'S. Por ejemplo, la Colonia Plenitud tiene siete SUAC ´S se le dio prioridad.

Esta programación es de manera orgánica, es decir, en donde aquellos en los que podemos avanzar de manera más rápida en el primer contrato tuvimos la capacidad de atender en dos semanas cuatro colonias.

Entonces, no es fácil, pero los que son urgentes como lo comenta, se da a través de la Dirección de Obras por Administración y se va dando la atención.

**DIRECTORA DE OBRA POR ADMINISTRACIÓN Y SUSTENTABILIDAD
MARGARITA MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

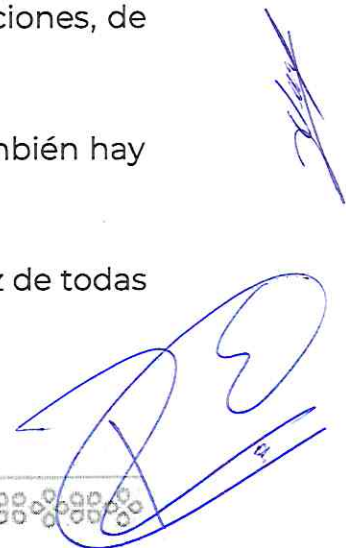
Buenas tardes a todas y a todos.

Efectivamente, como se comenta nosotros lo que estamos manejando dentro de la Alcaldía es una red de información que suma mucho a los alcances de la obra general.

Hablamos de fugas, bacheo, socavones, y toda esta información que nos llega en diversas formas por medio del SUAC ´S nos ayuda a priorizar las atenciones, de manera prioritaria o urgente.

Aquí hay muchos factores que refieren, no solamente son baches, también hay socavones.

Ahorita se esta teniendo una demanda mayor en socavones, esto a raíz de todas las lluvias, todo eso esta generando una mayor demanda ciudadana.





**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
13 de Agosto de 2025**

Todo esto se hace en Coordinación con el área técnica.

En coordinación con el Gobierno Central, nosotros tenemos periódicamente eventos, como juntas de trabajos para coordinarnos en sentido de avance ya que están en la mejor disposición de apoyarnos.

CONCEJAL INVITADO FERNANDO ROSIQUE BRISEÑO

El Concejal agradece las repuestas generadas hacia las preguntas.

Y menciona que significa que hay un dialogo entre cada una de las áreas y recalca el apoyo para atender cada una de las peticiones de los vecinos.

Hace mención de las problemáticas que se han tenido sobre años, y sobre las soluciones que se le pueden dar a los ciudadanos referente a las diferentes problemáticas que pudieran tener.

CONCEJAL SECRETARIO LUIS FERNANDO VILLARREAL FLORES

A mí me gustaría hacer una puntualización, es fundamental respecto al criterio que determinó precisamente la calendarización de la atención por la sistematización que nos comentó el Director.

Quisiera aclarar ese punto, ¿Es la base existente de la demanda que se hace a través del SUAC la que determinó este criterio? Ósea, ¿Las colonias que más atención se les requiere fueron a las que se les colocó dentro del calendario como prioridad?

**DIRECTOR GENERAL DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y
SUSTENTABILIDAD, ARQ. IBRAJIM MUÑOZ SAAVEDRA**

La obra publica es muy dinámica, esto no es inamovibles, si es una ruta muy clara en cuanto al control que llevamos, ya que, por factores meteorológicos, sociales,





**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
13 de Agosto de 2025**

por las cuadrillas, y de que tan rápido llegue el material.

En ese sentido, es una ruta de trabajo, pero se está haciendo todo lo necesario para poder llevar a cabo todo en tiempo y forma.

Estamos haciendo todo lo correspondiente para poder atender todo esto.

CONCEJAL SECRETARIO LUIS FERNANDO VILLARREAL FLORES

Quería hacer esta puntualización justamente, nos hemos dado cuenta que es evidente el gran trabajo que se ha hecho titánico y justo lo que menciona el Arq. no se entiende la complejidad que a veces también hay detrás de todo esto.

Felicitaciones también.

Sabemos que se ha hecho un gran trabajo.

CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA

Muchas gracias por sus intervenciones.

Gracias Director, felicitarlo agradecerles las respuestas claras y concisas que nos dan un panorama de cómo está la situación.

Al no haber otro punto a tratar, dentro de este punto del orden del día, le solicito al Concejal leer el siguiente punto del orden del día.

CONCEJAL SECRETARIO LUIS FERNANDO VILLARREAL FLORES

Por supuesto, Concejal Presidente.





**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
13 de Agosto de 2025**

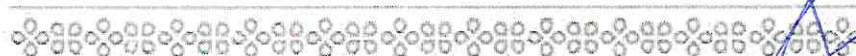
El siguiente punto del orden del día es relativo al cierre de esta Quinta Sesión.

CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA

Muchas gracias, Concejal Presidente.

Agradezco la asistencia de todos los presentes. De igual manera aprovecho para hacer una amplia invitación a redoblar esfuerzos y seguir colaborando en mutuo acuerdo para realizar los trabajos que a cada una de las instancias del servicio público nos corresponde, en pro de la ciudadanía en general y primordialmente, a las y los vecinos de esta Alcaldía. Agotados todos los puntos establecidos en el orden del día, siendo las **14:08 horas**, se dan por terminados los trabajos de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad

Muchas gracias.-----





2024 **Alcaldía** 2027
Azcapotzalco
¡Bienestar para el pueblo!



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
13 de Agosto de 2025**



RAFAEL ESPINOSA ZUÑIGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

ANA KAREN ARELLANO GUZMAN
CONCEJAL SECRETARIA



LUIS FERNANDO VILLARREAL FLORES
CONCEJAL INTEGRANTE



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

